

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

32022 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios para la gestión integral de los servicios complementarios del Distrito de Latina.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Latina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Av. General Fanjul, 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28044.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de septiembre de 2010.
- d) Número de expediente: 300/2010/00451.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Gestión Integral de los Servicios Complementarios del Distrito de Latina.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si. 3 lotes. Lote 1: Colegios Públicos. Lote 2: Polideportivos e Instalaciones deportivas básicas. Lote 3: Restos de Edificios.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En los edificios que se relacionan en el Anexo n.º 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución/entrega: De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2012.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): Lote 1: Colegios Públicos: 44.613800-8: Contenedores para residuos.50.610000-4: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.50.700000-2: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.50.750000-7: Servicios de mantenimiento de ascensores.90.911000-6: Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.; Lote 2: Polideportivos e instalaciones deportivas básicas: 44.613800-8: Contenedores para residuos.45.212290-5: Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.50.610000-4: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.50.700000-2: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.50.750000-7: Servicios de mantenimiento de ascensores.77.310000-6: Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.90.911000-6: Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas; Lote 3: Resto de edificios: 44.613800-8: Contenedores para residuos.50.610000-4: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.50.700000-2: Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.50.750000-7: Servicios de mantenimiento de

ascensores.77.310000-6: Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.90.911000-6: Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.98.341130-5: Servicios de conserjería.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: Lote 1: 3.114.772,98 euros; Lote 2: 916.486 euros; Lote 3: 3.858.678,94 euros. IVA (%): 18 % y 8 %. Importe total: Lote 1: 3.673.145,92 euros; Lote 2: 1.080.932,06 euros; Lote 3: 4.550.321,14 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): Lote 1: 93.443,19 euros; Lote 2: 27.494,58 euros; Lote 3: 115.760,37 euros. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contratato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Lote 1: O,1,C; U,1,D; Lote 2: O,1,C; Lote 3: U,1,D; L,6,D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Acreditación de la solvencia económica y financiera: -Artículo 64: Apartado : c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Requisitos mínimos de solvencia: La cifra del volumen de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato debe ser al menos el siguiente para cada uno de los lotes: "Lote 1. Colegios Públicos: 3.610.325,10 euros anuales en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a 3.610.325,10 euros desde su fecha de constitución, en caso de que ésta se hubiese producido en los tres últimos años. "Lote 2. Polideportivos e Instalaciones Deportivas Básicas: 1.225.649,04 euros anuales en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a 1.225.649,04 euros desde su fecha de constitución, en caso de que ésta se hubiese producido en los tres últimos años. "Lote 3. Resto de Edificios: 4.565.125,72 euros anuales en cada uno de los tres últimos años o igual o superior a 4.565.125,72 euros desde su fecha de constitución, en caso de que ésta se hubiese producido en los tres últimos años. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: -Artículo 67: Apartado: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Requisitos mínimos de solvencia: Se acreditará mediante la presentación por el licitador, de una relación de los principales trabajos o servicios relacionados con el objeto del contrato en los últimos 3 años o

desde la constitución de la entidad que incluya importe, fecha y el destinatario público o privado, acompañados de certificados emitidos por los centros donde se hayan prestado los servicios. El importe de los trabajos debe ser de al menos el siguiente para cada uno de los lotes: "Lote 1. Colegios Públicos: 3.610.325,10 euros anuales, presentando certificación de buena ejecución del servicio al menos el 50 % de ellos. "Lote 2. Polideportivos e Instalaciones Deportivas Básicas: 1.225.649,04 euros anuales, presentando certificación de buena ejecución del servicio al menos el 50 % de ellos. "Lote 3. Resto de Edificios : 4.565.125,72 euros anuales, presentando certificación de buena ejecución del servicio al menos el 50 % de ellos.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 6 de octubre de 2010, hasta las catorce horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano (Linea Madrid) del Distrito de Latina.
 - 2) Domicilio: Avenida General Fanjul, 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28044.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Avenida General Fanjul, 2-A.
 - b) Localidad y código postal: Madrid 28044.
 - c) Fecha y hora: 14 de octubre de 2010, a las doce y treinta horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de septiembre de 2010.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.- El Gerente del Distrito de Latina.

ID: A100068891-1